

Acta de la Comisión de Calidad – 24.9.20, reunión virtual mediante videoconferencia

Participantes:

Prof. Irene Iglesias Peinado
Prof. Juan José García Rodríguez
Prof. Angela Gómez Alférez
Profa. Milagros Gómez Gómez
D. Francisco Javier Hernández García
Profa. Ana María López Sobaler
Profa. Ana Isabel Olives Barba
Profa. Maria Jesús Oset Gasque
Prof. Francisco Ponce Gordo
Profa. Rafaela Raposo González
Profa. Maria Dolores Tenorio

A las 12:00 del día 24 de septiembre, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión de Calidad, para tratar del orden del día enviado por correo electrónico el 21 de septiembre de 2020.

1. Lectura y aprobación de las actas anteriores

Se aprueban las actas por unanimidad.

2. Informe de la Decana y del Coordinador del Máster

En el curso 2020-21 se han matriculado 12 alumnos de los admitidos en la convocatoria de febrero, y 18 de los admitidos en junio. De los inicialmente matriculados, una persona ha anulado la matrícula por motivos laborales. Dos de los alumnos presentan discapacidad; se les comunicó, mediante correo electrónico enviado el 15 de septiembre, que deben contactar con la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD), con el fin de que ésta nos comunique qué medidas debemos adoptar para favorecer el seguimiento de las clases por parte de estos alumnos. Uno de ellos comunicó que no necesita ningún tipo de ayuda especial. Estamos a la espera de que la OIPD nos haga las indicaciones correspondientes respecto del segundo alumno.

Las aulas asignadas al máster, para impartir las clases teóricas, se han cambiado, debido a que de acuerdo con las nuevas especificaciones de separación entre alumnos debido al COVID-19, la capacidad de las aulas iniciales no era suficiente. Las nuevas aulas son la I (Rivas) para primer curso, y la 221 (Cofares) para segundo curso. Las asignaturas optativas de primer curso se impartirán en línea (Genética) o en la facultad de Químicas (Química Analítica). La presentación del máster, que se realizará el primer día del curso, se realizará mediante videoconferencia. La asignación de los laboratorios de prácticas está en revisión, ya que se está procediendo a revisar la planificación del uso de laboratorios para todas las asignaturas

impartidas en la facultad (Grado y másteres). Nos comunicarán los laboratorios asignados en cuanto la distribución esté hecha.

En relación con las prácticas externas, la Decana explica que se ha establecido la necesidad de implementar un plan de contingencia con cada centro colaborador (público o privado), en el que se indiquen las actividades a realizar por los alumnos y se establezcan tres posibles escenarios (“semáforo” verde, naranja o rojo), en función de la situación sanitaria general, indicando qué hacer en cada caso. Este plan de contingencia tiene que ser consensuado con los gerentes o los responsables docentes de cada hospital para ser a continuación mandado a la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, que debe dar el visto bueno. Hasta que esto no se produzca, no se puede mandar a alumnos a ningún centro. Hay un responsable en Farmacia (Humberto Martín, del Departamento de Microbiología y Parasitología) que se está encargando de realizar esta gestión con los distintos centros colaboradores.

También en relación con las prácticas externas, el Coordinador de Prácticas Externas indica que los alumnos afectados que no pudieron comenzar las prácticas externas en su momento, a finales del curso 2019-20, como consecuencia de la suspensión de actividades presenciales por el COVID-19, han podido ser finalmente colocados en distintos centros. La duración total de las prácticas de estos alumnos será de 300 horas, de acuerdo con lo establecido en la adenda aprobada por la Comisión de Calidad del 28-29.4.20. Para el curso 2020-21, el procedimiento de asignación de plazas a los alumnos ha sido modificado, como consecuencia de la protesta de una alumna que no podía estar presente el día en que se iba a realizar el reparto. El sistema establecido es el mismo que el usado para la asignación de los temas de TFM. En la oferta de centros se ha incluido el Hospital Gregorio Marañón, ya que la plaza de Asociado en CC. de la Salud ofertada en este hospital ya está resuelta y firmada. De acuerdo con lo indicado por la Decana respecto a los planes de contingencia, es previsible que los alumnos puedan empezar a ir a los hospitales de la Comunidad de Madrid en el mes de octubre. Hay alumnos colocados en centros de fuera de la Comunidad de Madrid; dado que a ellos no les afecta los requisitos antes comentados, podrán comenzar las prácticas en las fechas previstas inicialmente.

3. Acreditación del título

La acreditación se realizó finalmente el pasado 21 de septiembre, mediante videoconferencia. No disponemos aún del informe de acreditación provisional de la Fundación Madri+d, pero el panel de acreditación realizó la lectura de un breve informe que fue en líneas generales positivo: satisfacción de los alumnos; motivación e interés de los responsables de la titulación para detectar desviaciones e implementar medidas correctoras; y mejora en la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de satisfacción. También se indicaron varios problemas a corregir: la falta de complementos de formación; la falta de conocimiento de los estudiantes respecto al sistema interno de Garantía de Calidad y respecto a los servicios de información para el empleo; la falta de financiación para las prácticas; y la falta de recursos en algunas aulas. Se comentan estos aspectos por parte de los asistentes.

Cuando tengamos el informe de la Fundación, los responsables de la titulación se pondrán en contacto con el Rectorado para llevar a cabo las medidas correctoras necesarias.

4. Medidas a implementar en relación con la epidemia de COVID-19

Además de lo indicado en las adendas aprobadas del título y de las asignaturas, se plantea la posibilidad de adoptar medidas específicas en relación con el desarrollo docente de las asignaturas. Aunque la situación general no obligue a un cambio de sistema de presencial a en línea, sí es posible que algún alumno deba estar en confinamiento por ser positivo a COVID-19, y en tal caso hay que seguir impartándole la docencia correspondiente. Esto es especialmente importante en el caso de que no pueda realizar las prácticas presenciales, ya que no es posible recuperarlas. Tras el debate entre los asistentes, se acuerda que en todas las asignaturas, se tengan preparadas las prácticas (y también la teoría) para poder impartirlas sin demora en formato en línea. También se acuerda que el alumno que no pueda acudir al laboratorio por ser positivo COVID-19 o estar en aislamiento preventivo en espera de resultados, debe acreditar documentalmente tal circunstancia; y que la versión virtualizada de las prácticas se ponga a disposición exclusivamente de los alumnos afectados, pero no de todos los alumnos, con el fin de evitar actitudes relajadas en los alumnos que sí asistan al laboratorio. [Este acuerdo fue comunicado a los coordinadores de las asignaturas mediante correo enviado el mismo día 24 de septiembre].

5. Miembros del Tribunal de TFM, curso 2020-21

De acuerdo con el procedimiento establecido, los suplentes en el curso 2019-20 pasan a ser los titulares en el curso 2020-21. Serían los siguientes:

- Manuel Benito de las Heras (Patología Molecular)
- Oscar Escribano Illanes (Técnicas Bioquímicas y Moleculares)
- Maria Teresa García Esteban (Nuevas Tecnologías Aplicadas al Diagnóstico y Epidemiología Microbiana)

Como suplentes (titulares para el curso 2021-22), elegidos por insaculación de entre los profesores del título que aún no han formado parte de ningún tribunal de TFM, están:

- Carlos Guillén Viejo (Patología Molecular)
- Elisa Fernández Millán (Bioquímica Clínica)
- Elena Rodríguez Rodríguez (Técnicas Instrumentales Aplicadas al Análisis Sanitario / Gestión de Laboratorios de Análisis Sanitario)

En relación con los titulares, comenta la Profa. Maria Jesús Oset que es posible que el Prof. Manuel Benito no pueda participar en el tribunal; queda pendiente de confirmación, y si fuera necesario, pasaría a ser titular Carlos Guillén, y se elegiría un nuevo suplente.

Comenta el Coordinador del Máster, que el sistema de elección entre profesores que aún no han formado parte del tribunal, está prácticamente agotado, y se plantea la posibilidad de volver a incluir a todo el profesorado en el proceso de insaculación, o bien de repetir los

tribunales siguiendo el orden de antigüedad de los mismos (desde el curso 2010-11). Tras debatir al respecto, se acuerda que según sea necesario, se repitan los tribunales.

6. Ruegos y preguntas

No hay ningún ruego ni pregunta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30.

El coordinador del Máster,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'F. Ponce Gordo', with a horizontal line extending to the right.

Fdo: Francisco Ponce Gordo